



*Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires*



“¿Dolarización?: Entre las soluciones mágicas y la mala memoria”

Julio Ruiz

IIE-CESPA-FCE-UBA

Nota Breve N°66

14/03/2022

Hoy, algunos analistas vuelven a preguntarse, y a proponer, la dolarización de la economía argentina como una solución definitiva al problema económico. Pero renunciar a nuestra moneda para sustituirla por la moneda de EUA, no es una solución, sino una trampa de la que no se puede salir, como enseña la experiencia de Rafael Correa en Ecuador.

En realidad, la dolarización de algunas actividades en Argentina es un problema: explica tanto la mayor volatilidad, como la mayor inflación que muestra la economía argentina en comparación con sus vecinos; tanto en Chile, como en Uruguay o Brasil, la única moneda, es la moneda nacional y las divisas son cuestión sólo de las cuentas externas.

¿Por qué la solución no sería dolarizar todo? Porque esa solución ya la aplicamos en los '90: la Convertibilidad fue una dolarización de facto de toda la economía real, y fue una trampa tan sólida que aún con su estruendoso fracaso, nadie quería salir de la convertibilidad. Si bien en términos financieros la dolarización transforma a toda la banca en banca off-shore, cosa que no ocurre con la convertibilidad, sobre el sistema de precios y la economía real tuvo los mismos efectos que una dolarización, por ejemplo, los precios internos convergieron hacia los precios internacionales y la inflación se mantuvo en niveles internacionales durante unos diez años. Sin embargo, uno de los defectos de estas políticas es que el nivel de dinero circulante depende de las cuentas externas y no responde a las necesidades propias del funcionamiento del resto de la economía.

Es bueno tener memoria: el apego a la Convertibilidad nos llevó a un faltante crítico de dinero circulante. En consecuencia, los gobiernos locales comenzaron a emitir y pagar sus obligaciones con "Bonos". Esta práctica, lejos de ser un "festival de bonos" como lo apodaron algunos comunicadores, fue un auténtico salvavidas para la economía real (o sea para el mundo productivo). El PBI per cápita, decreció 22% entre los años 1998 y 2002. Cifra que hubiera sido mayor sin el auxilio de las cuasi-monedas.

Esta experiencia nos enseña una primera lección: la moneda en la historia humana surge para agilizar los intercambios, esta es su función primaria. Como consecuencia, aparece su segunda función que es la de ser unidad de cuenta, la moneda no surgió como reserva de valor. Basta recordar que "salario" viene del pago que se hacía en sal, que en la antigüedad era muy valiosa, pero también se humedecía; o recordar que la moneda de Esparta era de hierro que con el tiempo se oxidaba. Es oportuno tener presente que la función de reserva de valor no es más primordial que la de agilizar los intercambios. Veamos: una moneda con problemas de inflación, es una moneda débil; pero una moneda que no pierde valor y no sirve para agilizar los intercambios ¡No es una moneda! De hecho, todas las monedas se devalúan, si bien a una tasa menor que la nuestra, pero no existe una moneda que no se devalúe: 10.000 USD de 1921, equivalen a 144.992 USD de 2021.

Una segunda lección: la política económica de la Convertibilidad se basó en la hipótesis explícita de que "el problema" de la economía argentina era la inflación, la cual era consecuencia de la "indisciplina" fiscal. Esas políticas económicas nos llevaron al 2001, demostrando que su hipótesis básica era falaz. La inflación genera enormes perjuicios, pero es un síntoma, no es la enfermedad: no alcanzó con reducir la inflación al mínimo durante 10 años para que la Argentina "despegue". Resulta interesante señalar que, tanto la política económica del gobierno militar, de la convertibilidad y del gobierno de Mauricio Macri terminaron con crisis de deuda externa. Esto no es casual, pues este tipo de políticas "cierran" con una tasa Deuda Externa/PBI creciente. En el imaginario liberal el "despegue" de la economía argentina produciría los fondos suficientes para pagar esa deuda, pero la dura realidad indica que los planes antinflacionarios de corto plazo son

recesivos y que la deuda externa se paga con saldos del sector externo, es decir, que la misma política antiinflacionaria conspira contra la reactivación y la acumulación de reservas.

El desarrollo y, aún el mero crecimiento del PBI implica cuestiones mucho más complejas que la estabilidad monetaria; la cual tampoco es consecuencia de dividir el stock de dinero por el flujo de bienes, como propone la explicación vigente en muchos ambientes y que resulta ser una caricatura de la teoría monetaria de la inflación. Veamos porqué: en la escuela primaria nos enseñaron que 9 vacas más 5 álamos da exactamente: 9 vacas más 5 álamos; no daba 14 álamos de carne, ni 14 vacas de madera. Del mismo modo, dividir el stock de dinero por el flujo de bienes no cumple con las condiciones para que esa división sea válida y signifique algo.

¿Y entonces, porque se vuelve a proponer? En un contexto de saturación comunicacional que no permite la reflexión profunda, los simplismos mágicos parecen una solución, cuanto más aturdidos estemos, más fácil es aceptar una solución que sabemos falsa pero que nos proporcionará un poco de silencio. ¿Y la experiencia de la Convertibilidad? Las soluciones simples y extremas, como la dolarización, son como las caricaturas infantiles: ellas no necesitan renovarse continuamente, porque quien se renueva continuamente es su público ¿Cuántos de los argentinos que hoy viven participó, siendo consciente, de la crisis que terminó en el 2001? Por eso es bueno recordar que la dolarización ya se intentó y fracasó, tal fue la magnitud de su fracaso, que sus mismos promotores aceptaron explícitamente que no tenían explicación y no sabían qué hacer (y solo la necesidad o la mala fe pueden negar este punto).

Otra razón argumental es la ideología de la meritocracia, muy vinculada al moralismo. El moralismo opera sobre el binomio culpa-castigo. Para este pensamiento, la idea de que toda inflación es generada por la indisciplina fiscal resulta muy atrayente, pues sería una concreción material del binomio citado: la mala conducta fiscal (culpa) ya no tiene un castigo moral o existencial, sino un castigo real y concreto que sería la inflación. Dentro de este reduccionismo, el único problema relevante es evitar la inmoralidad de la emisión de dinero, lo cual se lograría si no hay dinero para emitir. Claro que la emisión de dólares por parte del Gobierno de EUA, para esta visión debería tener los mismos problemas morales que la emisión local, pero este reduccionismo no llega tan lejos. Caso contrario, debería admitir que el binomio culpa (emisión)- castigo (inflación) en el caso de los dólares no funciona, contradiciendo su ideología.

Otra razón se vincularía con la necesidad de dólares para pagar la Deuda. Estamos en una situación que puede compararse con el inicio de siglo (con importantes similitudes y diferencias): debemos hacer frente a una deuda imposible de pagar y los depósitos de argentinos en el exterior son varias veces esa suma ¿porque no recurrir a esos depósitos? Porque la propiedad privada se entiende en forma tal -por las reglas de juego internacionales- que esos depósitos son intocables. Sin embargo, la propiedad privada de quienes no fugamos capitales no resulta tan intocable, pues debemos financiar, con nuestra propiedad privada, el engrosamiento de la propiedad privada de quienes sí fugaron capitales. Es muy pertinente distinguir el pequeño ahorro en dólares para defenderse de la crisis, del giro de capitales a Paraísos Fiscales o cuentas off-shore; aunque muchos comunicadores confundan ambos fenómenos, son de naturaleza muy diferente, tanto moral como económicamente.

En un sentido moral, también se trata de una estafa pues, éticamente, quienes deben devolver un crédito son quienes lo recibieron o se beneficiaron del mismo, no terceros que sólo se enteraron por los diarios de esas operaciones. Y no es la primera vez que sucede en la historia argentina. Una de las causas del retroceso de nuestra economía es esta sangría de riqueza operada a través de maniobras en el sector externo de la economía que, luego, debe financiar el resto de la población.

¿Qué relación tiene con la dolarización? Siempre que se concreta uno de estos “ciclos” existe la posibilidad de que la sociedad decida cortar con estas conductas perversas que pueden sintetizarse en la fuga de capitales al exterior. Por ejemplo, imponiendo un aporte específico a los fugadores de capitales para pagar la Deuda Externa, o recurriendo a nivel internacional, a lo que en el derecho privado es el “Levantamiento del velo societario” cuando se utiliza la constitución de sociedades para fines ilícitos, o logrando que se legitime recurrir a los fondos depositados en Paraísos Fiscales por los ciudadanos del país deudor para cobrar la Deuda. Entonces, la dolarización se propondría, para institucionalizar los mecanismos de esta sangría de fondos. De modo que quienes la realizan tengan, no sólo impunidad sino derecho para realizarla. Así la fuga de capitales será permanente e inevitable, postergando para siempre las posibilidades de desarrollo de la Argentina.

